

70.968/07. Resolución de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expediente. CCA. +9YF649(2007/146637).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: CCA. +9YF649(2007/146637).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.627.325,62 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 6 de agosto de 2007.
- b) Contratista: «Amgen, Sociedad Anónima». Relación de lotes declarados desierto: 0001/804030, 0001/803801, 0001/804034, 0001/803867, 0001/803805, 0001/803808, 0001/803806, 0001/803868, 0001/803000, 0001/803020, 0001/803004, 0001/8003002.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 838.622,56 euros.

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

70.969/07. Resolución de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expediente. CCA. +IM+I2M(2007/262287).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: CCA. +IM+I2M(2007/262287).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.

- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
- c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 546.344,64 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de septiembre de 2007.
- b) Contratista: «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima». Relación de lotes declarados desierto: 0001/00192.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 544.672,17 euros.

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

70.970/07. Resolución de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expediente. CCA. +IAUEDM(2007/150222).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: CCA. +IAUEDM (2007/150222).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 973.060,14 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28 de junio de 2007.
- b) Contratista: «Genzyme, Sociedad Limitada». Relación de lotes declarados desierto: 0001/830025.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 697.411,62 euros.

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

70.971/07. Resolución de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expediente. CCA. +59BZM(2007/169240).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Admi-

nistraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: CCA. +59BZM (2007/169240).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 394.028,64 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 12 de julio de 2007.
- b) Contratista: «Boehringer Ingelheim España, Sociedad Anónima». Relación de lotes declarados desierto: 0001/803195, 0001/803734, 0001/803891.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 394.028,64 euros.

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

70.972/07. Resolución de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expediente. CCA. +BEGII(2007/194733).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: CCA. +BEGII (2007/194733).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.